



## **RESUMEN REGLAMENTO**

1.CROS POPULAR - XXXVI MEMORIAL JUAN ZUBELZU.

TODA LA INFORMACIÓN [WWW.CLUBATLETISMOBARAKALDO.COM](http://WWW.CLUBATLETISMOBARAKALDO.COM)

DIA: 5 DE DICIEMBRE DE 2021

HORA: (12.50)

LUGAR: PARQUE DE TELLAETXE –GOROSTIZA

Barakaldo

### **INSCRIPCIONES.**

ONLINE [www.clubatletismobarakaldo.com](http://www.clubatletismobarakaldo.com)

**PRESENCIAL : 2 Y 3 DE DICIEMBRE DE 2021 en las oficinas del club atletismo barakaldo, cdad deportiva san Vicente( francisco gomez s/n) Barakaldo. De 18.00 a 20.30**

El precio será:

- **4€**
- Mediante transferencia bancaria al nº de cuenta LABORAL KUTXA ES48 3035 0097 84 0970037925
- No se realizarán inscripciones el mismo día de la prueba.

El precio incluye: seguro de accidente, bebida, cronometraje

### **Retirada de dorsales:**

- **En el momento de la inscripción presencial**
- **El día de la prueba (domingo5) A PARTIR DE LAS 11.00 en el quiosco que esta la zona de salida.**



## REGLAMENTO

Art. 1º. La carrera se celebrará el domingo 5 de diciembre del 2021 en las Campas de TELLAETXE-GOROSTIZA (Bizkaia) a las 12.50 horas

Art. 2º. Podrán participar todas las personas nacidas en el año 2006 y anteriores

Art. 3º. El día de la prueba no se realizarán inscripciones. Las inscripciones serán

- ONLINE en la web del Club Atletismo Barakaldo hasta las 00:00 horas del 3 de Diciembre de 2021
- PRESENCIAL en la ciudad deportiva san vicente el 2 y 3 de diciembre de 18.00 a 20.30 de la tarde.
- El coste de la inscripción será de CUATRO EUROS (4€), mediante transferencia bancaria al nº de cuenta ES48 3035 0097 84 0970037925 para la carrera popular, e irá destinado a la escuela de Atletismo de Barakaldo.

Los dorsales se retirarán el domingo 5 de diciembre desde las 11.00 hasta 30´ antes del inicio de la prueba o en el momento de la inscripción en la ciudad deportiva san vicente los días 2 y 4 de diciembre de 2021.

Art 4º Todos y todas las participantes tendrán un seguro individual de accidente deportivo. Todo aquel que corra sin estar inscrito lo hará bajo su propia responsabilidad y no podrá participar de premios ni seguros

Art 5º Todos los participantes por el hecho de formalizar la inscripción admiten y declaran que :

- Estoy libre de todas las enfermedades, lesiones y defectos ; y que estoy en buena forma física y suficientemente entrenado para participar en el evento.
- Doy mi consentimiento para la administración de primeros auxilios y otros tratamientos médicos en caso de lesión o enfermedad y por la presente libero de cualquier responsabilidad o reclamación que surja de dicho tratamiento.
- Autorizo a los Organizadores, para utilizar las fotografías, imágenes, videos, películas, grabaciones del evento por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial.

Art 6º Será obligatorio llevar dorsal, en el pecho, visible, sin recortar, ni doblar.

ART 7º Los y las participantes dispondrán de duchas en el polideportivo san vicente, y deberán respetar en todo momento la normativa vigente y atender a las indicaciones de los y las voluntarias.



Art8º Toda persona que corra sin estar inscrita, lo hará bajo su responsabilidad y no podrá participar de los premios ni de los obsequios. El Club atletismo Barakaldo, como organizador de la prueba, declina toda responsabilidad por los daños físicos o morales, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar a personas o terceros; excluido también cualquier daño por padecimiento latente, imprudencia, negligencia o inobservancia de las leyes.

ART 9º Reglamento General de Protección de Datos RGPD) determina que Previa presentación de su documento nacional de identidad o pasaporte, los titulares de los datos personales (interesados) podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y portabilidad..

Art10º.Habrà premios Absolutos masculino y femenino, y premios para los ganadores locales.

ARTº11 En la organización del evento se deberán respetar las directrices que establezca la Dirección de Salud Pública en cada momento.

Art12º El hecho de participar en esta prueba, supone la aceptación de este reglamento.

